

TradEnable+



AIG TradEnable+ es pionero en el seguro de crédito comercial ofreciendo una cobertura integral desde el primer euro, en combinación con límites de crédito no cancelables. AIG TradEnable+ proporciona certeza de cobertura en los límites de crédito, reduce la carga administrativa de la póliza y agiliza el proceso de siniestro. Además, representa una valiosa oportunidad para los corredores de seguros.

Apoyo a la expansión internacional de los clientes

AIG TradEnable+ protege las operaciones de comercio internacional de sus clientes. Está dirigido principalmente a empresas que venden desde su mercado local hacia países de la OCDE, aunque pueden considerarse otros mercados.

Un mercado con alto potencial

Los corredores pueden ofrecer AIG TradEnable+ al amplio segmento de empresas medianas, con una facturación anual de entre 10 y 150 millones de euros.

Captación de nuevos clientes

TradEnable+ también ayuda a los corredores a atraer a aquellos clientes que no estaban dispuestos a considerar un seguro de crédito comercial, ya sea por el riesgo que implica asumir grandes deducibles o por la incertidumbre de tener que fijar sus propios límites de crédito.



Cobertura integral desde el primer euro en combinación con límites de crédito no cancelables



AIG TradEnable+ ha sido la primera solución que combina una cobertura integral con límites de crédito no cancelables - ideal para empresas que no desean asumir un alto nivel de riesgo o deducible.

Cobertura integral

Para aquellas empresas que no pueden o no quieren asumir el riesgo en su seguro de crédito comercial, la cobertura integral es una solución idónea.

Límites de crédito no cancelables

Tradicionalmente, la cobertura integral solo estaba disponible con límites de crédito cancelables, lo que permitía a los suscriptores anular la cobertura en cualquier momento durante la vigencia de la póliza.



AIG TradEnable+ está diseñado para empresas medianas de múltiples sectores

Empresas de tamaño medio

AIG TradEnable+ está diseñado para empresas con una facturación anual de entre 10 y 150 millones de euros.

Carga sencilla de datos

El asegurado simplemente genera un archivo Excel con la información de sus facturas y lo carga en el portal TradEnable Xtra, que actúa como una herramienta personalizada de gestión de crédito.

Base geográfica de clientes

Clientes de TradEnable+ operan principalmente desde su mercado local hacia países de la OCDE.

Cobertura integral + Límites de crédito no cancelables

Hasta hace poco, la única alternativa para las empresas que buscaban límites de crédito no cancelables eran las pólizas de Exceso de Pérdida con un alto nivel de riesgo. AIG TradEnable+ cambió esto al combinar la cobertura integral con límites de crédito no cancelables.

La póliza cubre siniestros por encima de una pérdida mínima establecida (u otras opciones disponibles). Los límites se fijan durante la emisión de la póliza y no pueden reducirse ni cancelarse durante su vigencia. Si las facturas de un cliente superan el plazo de mora permitido, la cuenta es bloqueada dentro del sistema. Una vez regularizada, el límite se restablece automáticamente.

Todo ello convierte a AIG TradEnable+ en una solución de gran valor para las empresas medianas.

“Los límites de crédito de AIG TradEnable+ no son cancelables durante la vigencia de la póliza. Si la cuenta de un cliente crece y es pagada puntualmente, su límite crecerá también. Mientras cumpla con los plazos de pago, el límite no será reducido ni cancelado - una excelente noticia para clientes que habrían quedado expuestos por los seguros de crédito comercial del pasado.”

Sharon Giddings, Global Head of Middle Market, Trade Credit.

Soluciones que dan tranquilidad

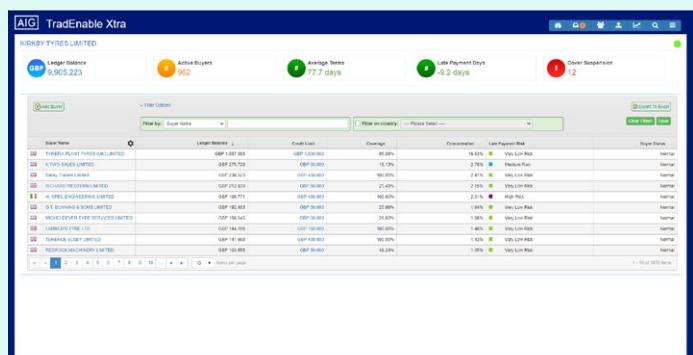
AIG TradEnable+ libera al asegurado de la responsabilidad de fijar límites de crédito y acelera la gestión de siniestros.

Certeza de límites de crédito

Con AIG TradEnable+, los límites de crédito se calculan para cada cliente utilizando los datos actualizados del sistema contable del asegurado, o son calculados por un suscriptor de AIG.

Esto permite ofrecer límites de crédito rápidos y consistentes, ajustados a las necesidades del asegurado. Asimismo, elimina la necesidad de fijar límites de crédito discretionales o de realizar análisis adicionales.

AIG TradEnable+ implica menos trabajo para los asegurados. No requiere que se realice un análisis de clientes para fijar límites de crédito, y en caso de un siniestro, no es necesario justificar los límites de crédito de sus clientes, ya que estos han sido previamente aprobados.



Al definir límites de crédito aprobados para los clientes y generar informes automáticos de cuentas vencidas, AIG TradEnable+ ofrece mayor seguridad en caso de siniestro.



Implementación sencilla

AIG TradEnable+ se configura fácilmente mediante la carga de un archivo Excel con los datos de cuentas por cobrar del asegurado. Incluso cuenta con opciones para automatizar el proceso de carga de datos.

No se requieren pagos iniciales adicionales, ya que los costos del portal están incluidos en la prima del seguro.



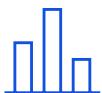
Visite el sitio AIG TradEnable Xtra



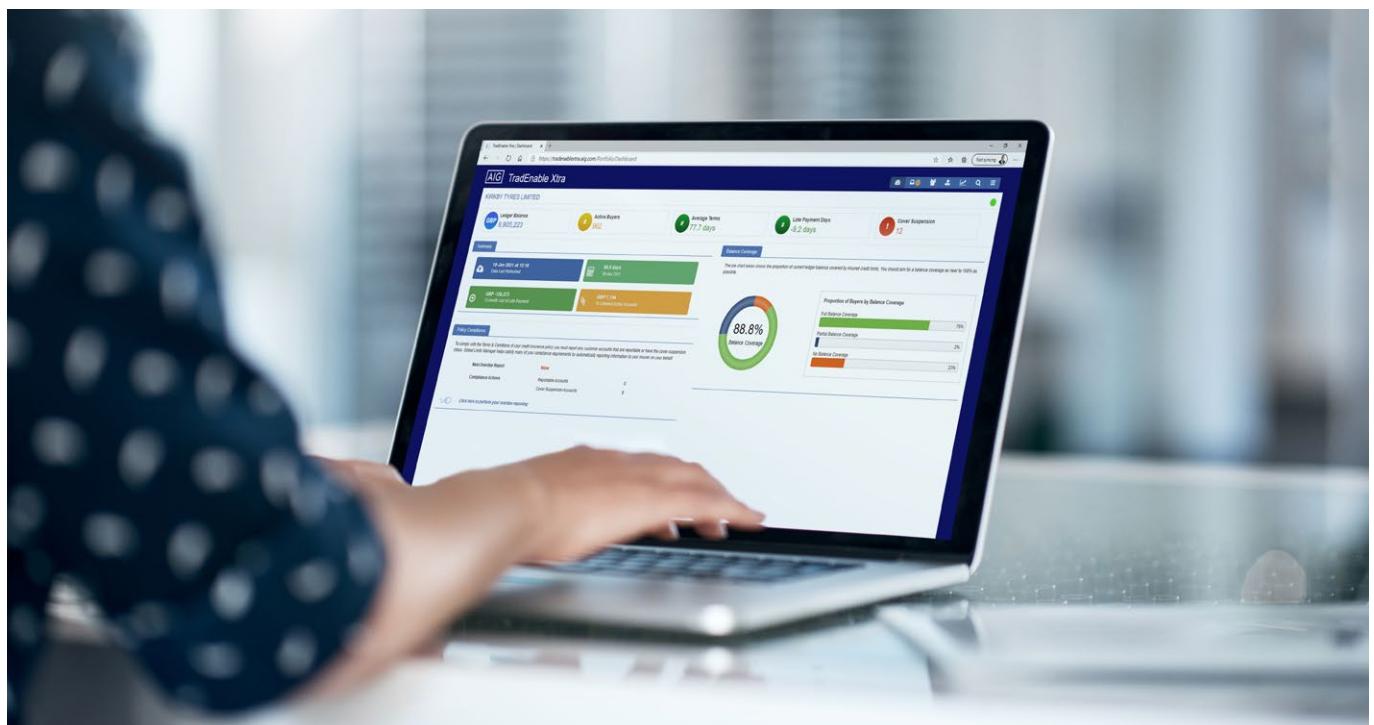
Cargue los datos de facturas a través del portal en línea

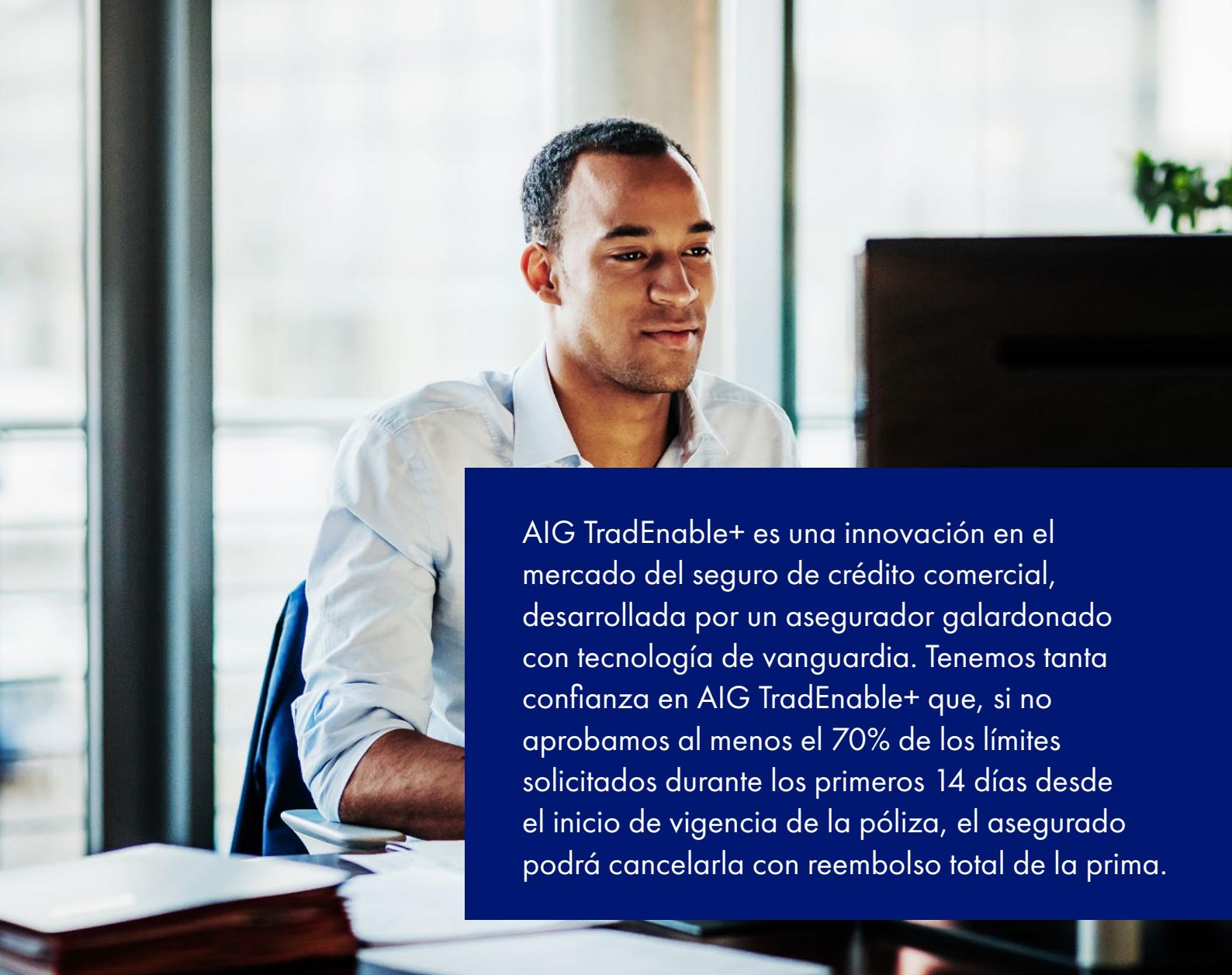


Los deudores del usuario de TradEnable+ se vinculan con DUNS, se analiza la experiencia de pago y se calculan los límites de crédito



Consulte los límites de crédito recomendados para sus clientes



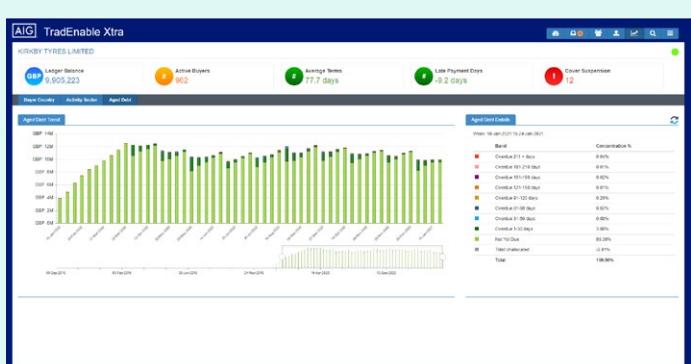


AIG TradEnable+ es una innovación en el mercado del seguro de crédito comercial, desarrollada por un asegurador galardonado con tecnología de vanguardia. Tenemos tanta confianza en AIG TradEnable+ que, si no aprobamos al menos el 70% de los límites solicitados durante los primeros 14 días desde el inicio de vigencia de la póliza, el asegurado podrá cancelarla con reembolso total de la prima.

Administración sencilla

Entre los aseguradores de crédito comercial es común requerir a los asegurados que presenten informes mensuales de cuentas vencidas. AIG TradEnable+ realiza esto de manera continua y automática, y en tiempo real. Ahorando tiempo a los asegurados y entregándoles la información más actualizada de sus clientes. El sistema también señala qué cuentas deben ser bloqueadas, asegurando así el cumplimiento con las condiciones de la póliza.

AIG TradEnable+ incluye perfilado de deudores, informes y alertas automáticas, además de formularios de siniestro precompletados; todo para reducir el tiempo que los asegurados dedican a la gestión de su póliza.

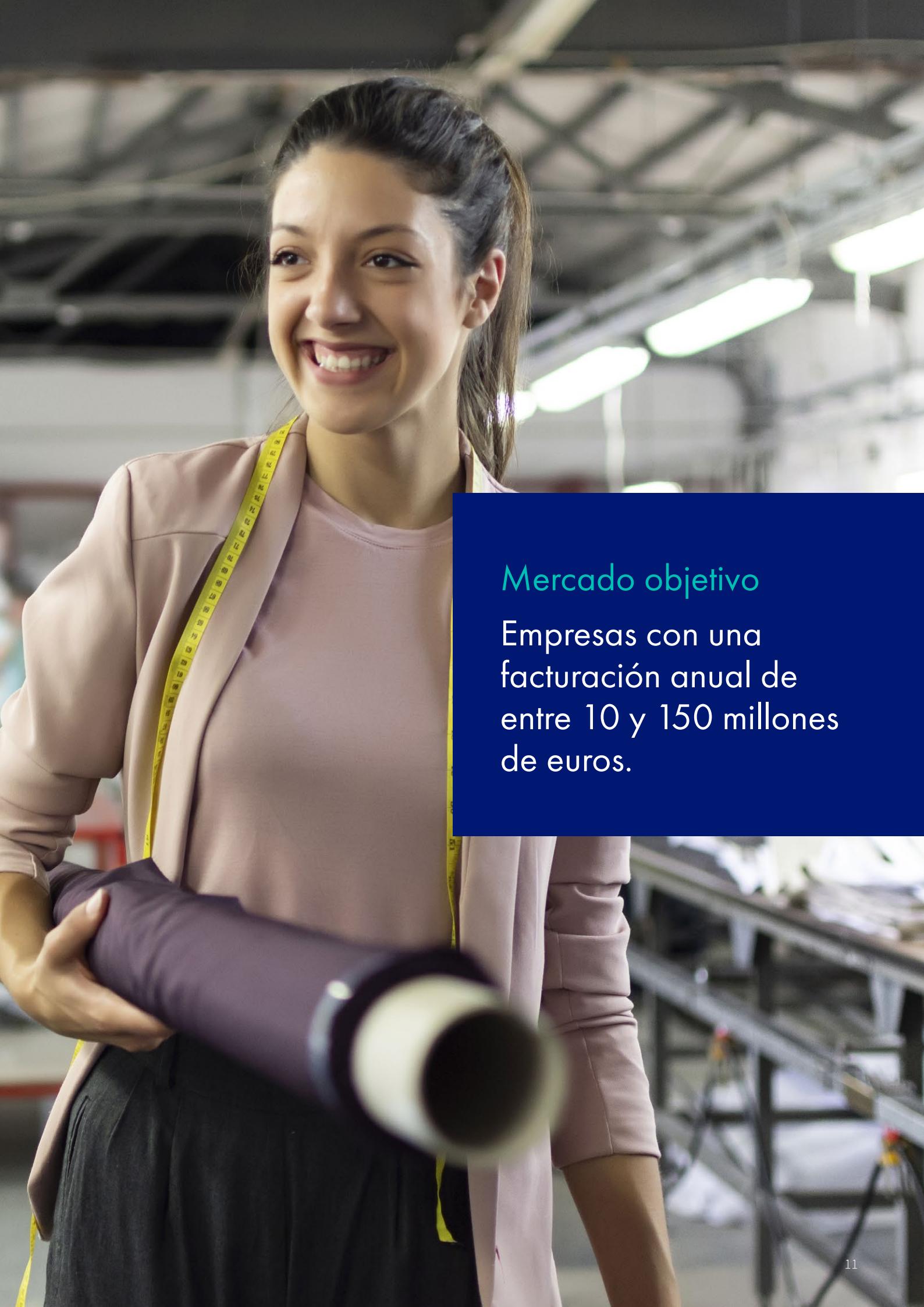


AIG TradEnable+ proporciona a los asegurados un perfilado de deudores en tiempo real, ahorrando tiempo, aumentando la productividad, apoyando la gestión de crédito y asegurando el cumplimiento de las condiciones de la póliza.

Características y beneficios

- AIG TradEnable+ ofrece límites de crédito no cancelables durante 12 meses. Una buena noticia para las empresas que se sintieron decepcionadas del seguro de crédito comercial, cuando algunos aseguradores retiraron los límites de crédito, durante la crisis financiera.
- Todos los límites de crédito de AIG TradEnable+ se calculan automáticamente o son establecidos por un suscriptor de AIG, liberando al asegurado de la responsabilidad de fijarlos y de realizar el análisis de clientes que esto implica.
- El sistema AIG TradEnable+ utiliza los datos de facturas cargados. No existen cargos adicionales por el uso del portal, ya que los costes están incluidos en la prima del seguro.
- AIG TradEnable+ simplifica la gestión. Los informes de cuentas vencidas se generan automáticamente a través de AIG TradEnable Xtra, reduciendo la carga administrativa de la póliza y asegurando el cumplimiento de sus términos y condiciones.
- AIG TradEnable+ simplifica el proceso de siniestros. Todos los límites son previamente aprobados por AIG, los asegurados no necesitan justificar los límites de crédito en caso de un siniestro, lo que causa retrasos en el proceso; además, los formularios de siniestros son precompletados por el sistema.





Mercado objetivo

Empresas con una facturación anual de entre 10 y 150 millones de euros.



aig.com.es

La información, las sugerencias y las recomendaciones en este documento son solo para fines informativos generales. Si bien se ha hecho todo lo posible para garantizar la exactitud de la información de estas páginas, no se ofrece ninguna garantía ni declaración, ni expresa ni implícita, sobre la exactitud o suficiencia de ninguna declaración aquí contenida. La información de este documento puede estar sujeta a cambios en cualquier momento sin previo aviso. No debe realizar (ni abstenerse de realizar) ninguna acción basándose en la información de este documento y no seremos responsables de ninguna pérdida o daño de ningún tipo (incluidos, entre otros, los daños por pérdida de negocios o lucro cesante) que surja directa o indirectamente como resultado de dicha acción o de cualquier decisión tomada. Basarse en o cumplir con de la información, sugerencias o recomendaciones aquí contenidas no garantiza en modo alguno el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de su póliza de seguro (si la hubiera) ni de las que puedan exigir las leyes, normas o reglamentos. No se asume ninguna responsabilidad por el descubrimiento y/o la eliminación de ningún riesgo que pudiera causar accidentes, lesiones o daños. La información aquí contenida no debe interpretarse como asesoramiento financiero, contable, fiscal ni legal, ni crea una relación abogado-cliente.

Los documentos elaborados por AIG serán propiedad exclusiva de AIG; AIG será la titular exclusiva de todos los derechos de autor y demás derechos de propiedad intelectual.

AIG es el nombre comercial de las operaciones mundiales de American International Group, Inc. Todos los productos y servicios son elaborados o proporcionados por filiales de American International Group, Inc. Es posible que los productos o servicios no estén disponibles en todos los países y jurisdicciones, y la cobertura está sujeta a los requisitos de suscripción y al condicionado de la póliza. Es posible que terceros independientes proporcionen productos y servicios no relacionados con seguros. Ciertas coberturas de daños materiales y accidentes pueden ser proporcionadas por una aseguradora de líneas excedentes. Las aseguradoras de líneas excedentes generalmente no participan en los fondos de garantía estatales, por lo que los asegurados no están protegidos por dichos fondos.

Este material ha sido elaborado para uso de AIG Europe S.A. AIG Europe S.A. es una compañía aseguradora autorizada por el Ministerio de Finanzas de Luxemburgo (Ministère des Finances) y supervisada por el Commissariat aux Assurances (www.caa.lu), constituida y existente en forma de sociedad anónima (société anonyme) bajo las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo, con domicilio social en 35D, avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, e inscrita en el Registro Mercantil y de Sociedades de Luxemburgo (Registre de Commerce et des Sociétés) con el número B218806. AIG Europe S.A. Sucursal en España tiene su domicilio en Paseo de la Castellana 216, 28046, Madrid y Número de Identificación Fiscal W01862061. En materia de conducta de mercado, la Sucursal está regulada por Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Podrá encontrar los datos de contacto de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en este enlace: www.dgsfp.mineco.es